

# EL CATÓLICO.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPÚBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

AÑO IX—T. IX |

San Salvador, Domingo 5 de Mayo de 1889

| S. XXXII—N. 382

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE

**José Antonio Aguilar.**

AGENTE GENERAL

**Federico Prado.**

## LA INSTRUCCION Y LA MASONERIA.

Para demostrar hasta qué punto los gobiernos actuales se han convertido en instrumentos de las sociedades impías y enemigas sistemáticas del Catolicismo, vamos á copiar de un periódico muy acreditado en Europa, los datos fehacientes acerca del origen de las leyes relativas á la instrucción obligatoria.

“En Noviembre de 1877, habiendo triunfado las logias en las Cámaras francesas, pensaron en aprovechar la victoria para sus fines. Se reunieron los jefes y resolvieron, para apoderarse de la Francia, hacerse dueños de la juventud por medio de la enseñanza. Fueron designadas trece logias para estudiar el medio más eficaz de lograr su intento: *La Escuela Mutua, Los Celosos Filántropos, La Estrella Polar, La Amistad, La Clemente, Amistad Cosmopolita, El Hombre Libre, Iris Monthyon, Derecho y Justicia, El Héroe, de la Humanidad, El Monte Sinai, La Unión de los Pueblos, La Zarza Ardiente*, todas de París, y *El Globo*, de Vincennes. Las ocho primeras y la última son del rito francés, la penúltima del rito misraim, y las otras tres del rito escocés. La discusión en estas logias duró dos meses, y los más acreditados oradores recorrieron las logias por turno. Este modo de discutir fué el prescrito por el Grande Oriente, por el Supremo Consejo y por el Soberano Consejo General. Se convino en ocultar el verdadero fin que se proponían; porque de otro modo, las poblaciones aun cristianas se rebelarian. Se declaró que proponer francamente la fórmula de *instrucción gratuita, obligatoria y laica*, era el peor partido que podía tomarse. Un diputado de los más radicales, llamado Cautagrel, lo demostró en las reuniones secretas de la logia. “Es cierto, decía, es necesario secularizar la escuela; pero no se debe comenzar por eso:” y quedó convenido que se debía fingir que se abandonaba la idea de la secularización, y que no se pedía sino la enseñanza *gratuita y obligatoria*. El programa completo de esta verdadera conjuración, se redujo á los siguientes términos: 1°. Una vez planteado el sistema de la enseñanza *gratuita y obligatoria*, se procurará poco á poco *secularizar* las escuelas de los municipios. 2°. Cuando se haya logrado *secularizar* todas las escuelas municipales, se promulgarán sucesivamente leyes y decretos que vayan suprimiendo las escuelas católicas libres. 3°. Una vez suprimidas las escuelas católicas, se podrá ya introducir francamente el materialismo en la enseñanza. Tales fueron las conclusiones de las trece logias.

Se preguntó al hermano Luis Blanc cuánto tiempo se necesitaría, en su opinión, para llevar á efecto este plan; y respondió: “En treinta años. Se necesitarán quince, para pasar de la enseñanza *gratuita y obligatoria* á la enseñanza *laica*, en todas las escuelas municipales, y otros quince para destruir y acabar una después de otra con todas las escuelas católicas libres, ya sea por medio de procedimientos administrativos, ya sea con leyes especiales contra las congregaciones dedicadas á esta enseñanza; pero sin que parezca que se trata de sus escuelas. En treinta años, con este método, la masonería podía considerarse ya como dueña de la enseñanza en Francia. Yo ya no lo veré.” Estas palabras fueron pronunciadas por el hermano Luis Blanc en la logia de *El Hombre Libre*. En la fiesta solsticial que celebran los masones el 27 de Diciembre, quedó arreglado el proyecto. En la tenida (junta) de Enero de 1878, las trece logias eligieron un diputado, que con los otros elegidos masónicamente, debía presentar á la Cámara una iniciativa sobre *reforma de la instrucción*, y será este el primer paso en el camino señalado para poner en práctica el plan. Los trece diputados elegidos fueron los hermanos Luis Blanc, Duportal, Germano Casse, Barodet, Cautagrel, Lecoune, Clemaureau, Giulio Maigne, Viete, Madjer, Montjau, Nadaud, Bauchet y Telandiu. Estos el 23 de Enero de 1878 hicieron la iniciativa masónica para la dicha reforma de la enseñanza.

En la logia “La Estrella Polar,” el hermano Germano Casse afirmó, que la comisión escogida para examinar el proyecto de ley se compondría de puros masones. De hecho, todos los nombrados, menos uno, fueron afiliados en las logias.

Se había dado cumplimiento á las órdenes del Gran Oriente y del Supremo Consejo. En 1880 se aprobó primero una ley sobre la enseñanza primaria *obligatoria*, después una ley sobre la enseñanza *gratuita*, después se trató de la enseñanza primaria *laica* en los municipios. Ahora se trata ya de la segunda parte, esto es, de la *destrucción de las escuelas católicas libres*. Ya se preparan leyes contra las corporaciones religiosas dedicadas á la enseñanza. Las leyes militares que se han discutido, tienen por objeto impedir aún que se formen maestros cristianos. Sigue la famosa iniciativa de Paulo Vectí: “*Lo demás vendrá poco á poco*.” El plan ha marchado hasta ahora sin tropiezo. Cuando ya las escuelas sean esclavas de las logias, se publicará el último para que sea obligatoria la enseñanza anticatólica. Pero esperamos que esto no llegará á suceder. Dios nos ayudará.”

“*La Voz de México.*”



## SECCION PIADOSA.

## María, Madre de Dios.

PARA EL MES DE MAYO.

Mucho ama nuestro pueblo á la Virgen Santísima y mucho la venera. Bajo mil títulos y denominaciones, en pintorescas ermitas como en ostentosas basílicas, con el culto sencillo del corazón como con los más elevados arranques de la poesía, á María reconoce por su primer objeto de amor después de Dios. De Ella, como de Este, puédesse muy bien decir que *están cielos y tierra llenos de su gloria.*

Sin embargo, hay quien en nuestro pueblo conoce todavía poco á la Madre de Dios. Presiente su grandeza con un movimiento instintivo del corazón, y esto le basta para profesarla todo su cariño. Mas ¡ay! ¡que á tiempos hemos llegado en que no basta saber mucho amar, sino que es preciso saber defender muy bien lo que se ama! ¡Caso nuevo en nuestra México! Tiene en ella enemigos públicos y privados hasta la Madre de Dios. Aquí donde hasta los más desgarrados bandoleros y asesinos no podían dejar de saludar á la imagen de María, si por casualidad se encontraban con ella en el camino de sus maldades; aquí donde llevaban el escapulario de María y ofrecían exvotos á María hasta los más perdidos en sus costumbres; aquí donde la fé en María y el amor á María habían llegado á hacerse como distintivos de nuestra nación, donde no se debilitaban en ningún trance de la vida y eran, para la mayor parte, consoladora esperanzna de conversión en la muerte; aquí ¡gran Dios! ha osado la incredulidad blasfemar de este culto, aquí el inmundo espiritismo se ha atrevido á llamarle *superstición*, aquí el necio protestantismo se ha atrevido á calificarlo de *idolatría!*

¡Ay! pueblo católico! ¿Ves como no basta hoy amar lo que siempre has amado, sino que es preciso saberlo explicar y defender? Lee, pues, atento estas breves reflexiones, y tendras con ellas con que tapar la boca á los viles enemigos de la Madre de Dios.

Reconocemos los católicos en María un objeto digno de nuestra particular *veneración* sobre todos los demás que la fé nos propone, hecha solo excepción del mismo Dios.

Reconocemos además en María un poder especialísimo de *protección*, superior al de todos los demás santos del cielo, exceptuando también solamente el mismo Dios.

¿Por qué todo esto? ¿Por qué la creemos digna de esta especial *veneración*? ¿Por qué esperamos de Ella esta especial *protección*?

Pura y sencillamente por lo que dice el título de este artículo. Porque María es Madre de Dios.

Veámoslo.

Es dogma, y el primero de la fé cristiana, que el Hijo de Dios ó sea la segunda Persona de la Santísima Trinidad, para redimir y salvar al hombre, quiso hacerse hombre como él, y tomar carne y alma humanas, es decir, perfecta Humanidad, lo cual se llama el sacrosanto y amorosísimo misterio de la Encarnación.

Esta Humanidad de que quiso revestirse el Hijo de Dios no la quiso El crear de nuevo, como crió en el principio del mundo á Adán; sino que quiso tomarla de mujer, bien que por modo maravilloso y de singular pureza, á fin de que de esta manera se pudiese

decir con verdad, no solo que tomaba carne, sino que tomaba carne nuestra; no solo que se hacía hombre, sino que se hacía verdadero hermano carnal del hombre; no solo que nacía de mujer, sino que era real y verdaderamente descendiente, como nosotros, del primer hombre y de la primera mujer.

Cual sea la dignidad de la naturaleza humana honrada de esta suerte con haberla hecho naturaleza suya el mismo Dios, no hay términos con qué ponderarlo. Pero cuál sea la dignidad de la Mujer por cuyo medio y en cuyo seno y de cuya masa material tomó el Hijo de Dios esta naturaleza humana que hizo suya, ¡oh! aquí no hay siquiera concepto de entendimiento ó de imaginación con que comprenderlo.

Repite y vuelve á repetir, medita y vuelve á meditar lo que pesa y lo que significa esta sola palabra: una Mujer ha llevado en sus entrañas, hecho hijo suyo, al mismo Dios: una Mujer ha dado carne y sangre de la suya, para formarle un cuerpo, al Hijo de Dios: una Mujer ha tenido la honra sin igual de que la llamase madre, madre suya, la boca del mismo Dios. Pues bien. Esta mujer fué María. *Marta*, dice el Evangelio con sublime sencillez, *Marta de la cual ha nacido Jesús*; María, Madre de Dios.

Después de esta fuerza, resulta pálido y descolorido cuanto se diga. ¿Qué María tuvo todo el lleno de las gracias celestiales? No es extraño, porque la crió el Padre Eterno para que fuese Madre del Hijo de Dios. ¿Qué fué concebida sin sombra de pecado original? Lógico fuera suponerlo, aunque la fé no lo mandase crear, porque no pudo ser manchada un solo momento la que nació solo para ser Madre de Dios. ¿Qué fué su vida dechado de toda virtud, cumbre de toda perfección, luna llena de todos los resplandores del orden sobrenatural? Ocioso es discutirlo, porque no puede suponerse otra cosa de quien llevó en sus entrañas y alimentó á sus pechos y trajo en sus brazos al Hijo de Dios. ¿Qué no hay en el cielo trono como el suyo, que le rindan homenaje todas las jerarquías angélicas, que la llaman su reina todos los santos? ¡Bah! Ha de ser precisamente así, por cuanto ninguno de ellos es tan elevado en categoría como la Madre del Rey de los cielos, del Hijo de Dios.

Y repara, amigo mío, una cosa. Es Madre de Dios María, y es Madre de Dios más que las demás madres lo son de sus hijos. La maternidad suya la comparten las madres terrenas con el padre terreno y natural; María, cuya activa concepción fué obra exclusiva del Espíritu Santo, no la comparte con padre humano. De consiguiente, el Hijo suyo no reconoce otro origen humano que ella; de consiguiente, es más hijo suyo este hijo que lo son todos los demás hijos de las demás madres. Si alguna puede, pues, con más expresiva propiedad llamarse madre, y la más madre de todas, es María, Madre de Dios.

Ni tendría razón quien opusiese que María no es Madre de Dios, porque no le ha dado á su Hijo más que el ser de hombre, y no el de Dios que tiene desde la eternidad.

Tampoco las madres humanas dan á sus hijos más que la parte corporal; y no obstante, se llaman y son realmente madres del cuerpo y del alma de sus hijos, aunque el alma no se la hayan dado ellas, sino inmediatamente el poder de Dios. Así María es Madre verdadera de Jesucristo Dios, porque aunque no le haya dado más que el sér de hombre, está inseparablemente unido en este compuesto personal con el sér de Dios. Pues, como dice muy gráficamente el Símbolo Atanasiano explicando este dogma: *“así como el alma racional y el cuerpo forman*



*un hombre, así la divinidad y la humanidad constituyen una sola persona en Cristo.*" El compuesto que nació de María es Dios; luego lógicamente (y aun fisiológicamente) María es verdadera Madre de Dios.

¿Cómo debe, pues, ser venerada María? Respuesta sencilla é incontestable: como lo es, como Madre de Dios.

¿Y tienen fundamento los incrédulos, espiritistas y protestantes en acusarnos de idolatría, porque dicen que adoramos á la Virgen Santísima? No, no tienen razón, porque nosotros no la adoramos, sino que la veneramos, lo cual dista mucho de ser igual. Adoración es el culto supremo y único, debido á solo Dios. Veneración es el culto de amor y respeto, tributado á cualquiera persona ó cosa que lo merezca. A no ser que se quiera entender por adoración el acto material de aplicar á un objeto el beso de los labios, lo cual impropíamente se llama adorar (*ados*), y esto lo hacemos con cualquier imagen y hasta con un retrato cualquiera ó recuerdo. Pero lo que teológicamente se entiende por adoración, eso no lo tributamos los católicos más que á la Divinidad. Veneración sí, y ésta la damos á la Virgen, á los ángeles, á los santos, á sus reliquias é imágenes, y hasta á los objetos que les pertenecieron.

La veneración la damos civilmente hasta á los hombres ilustres, y á sus madres por razón de ellos. ¿Por qué la habíamos de negar á los héroes de la religión y á la Madre de su divino Fundador? ¿Desde cuándo han de negar los enemigos de la fé lo que está, no solo prescrito por ella, sino aun por el mero sentido común? Si el propio buen sentido nos inclina á venerar con cierto respeto las cenizas de los grandes hombres de la patria, ¿por qué no hemos de venerar con igual respeto por lo menos las de los héroes de la santidad? Y si el homenaje que rinde la nación á un rey se extiende hasta á su madre, aunque por ley no sea reina, ¿por qué el culto debido á Cristo Dios no ha de extenderse en su debida proporción á María, á quien El reconoció como madre, y como madre veneró y honró?

Lo mismo hemos de decir de la protección que en María reconocen todos los católicos. Mucho puede el rey, porque tiene el supremo poder; pero mucho puede también la madre del rey, por la influencia que tiene cerca de su real persona. María, Madre de Dios, no es omnipotente como Dios, eso fuera herejía decirlo tal como suena; pero María puede mucho cerca de Dios, y esto no es herejía, sino dogma de fé y franco dictámen de la razón natural. Y puede más que todos los otros santos, cuanto es más elevada su condición y más valiosa su influencia en el corazón de su divino Hijo. Podemos, pues, rogar á María que nos valga con su intercesión y que presente y apoye nuestras oraciones, y en este sentido dice el pueblo cristiano: "María me ha alcanzado esta gracia; por María, he logrado este favor." Y aunque á veces atribuya directamente á María la curación, por ejemplo, de una dolencia ó la conversión de un pecador, ¿por ventura no es usual entre nosotros, atribuir en el común lenguaje una obra al que solo ha sido mediador para obtenerla? Y de todos modos, en el lenguaje oficial de la Iglesia, debe buscarse el exacto sentido de sus dogmas, y no en los modismos é idiotismos del pueblo fiel, que no es teólogo, ni lo ha de ser, á pesar de que muchas veces lo es más de lo que parece.

Resumen. Es María Madre de Dios, porque dió á luz á Cristo, que es junta é inseparablemente verdadero hombre y verdadero Dios, no en dos personas distintas, sino en una sola verdadera Persona.

Porque es Madre de Dios, categoría que no tiene otra criatura, merece un culto, no como Dios, pero tampoco como el de otra criatura alguna, sino superior al de las otras criaturas santas, y solo inferior al de la Divinidad. Es el culto que enseña la Iglesia debe tributársele; culto de amor, de obsequio y de veneración. Entiéndase bien, no de adoración, sino de veneración. *Et te in veneratione*, dice el prefacio de las misas de la Madre de Dios.

Porque es Madre de Dios, su poder no es el del mismo Dios, pero es por su valimiento el más grande que se conoce ante el trono de Dios, después del de los méritos infinitos de Cristo. Lo que la Madre pide; el Hijo lo otorga dice un santo padre. Y otro dice, que el poder de María es la *omnipotencia suplicante*, valentísima expresión que no hace más que expresarnos la eficacia de sus maternales ruegos.

Calle, pues, el protestante impío, calle el inmundo espiritista, calle el desventurado incrédulo, callen todos los enemigos de nuestra Madre ante esta sencilla pero contundente afirmación: *María es Madre de Dios*. No necesitas otra teología, tú, amigo mío, para imponer silencio á los enemigos de la Reina de tu amor. Todos la aborrecen de muerte, ¿sabes por qué? Porque son hijos de la serpiente infernal, y ésta siente aún sobre su cabeza el pié vencedor de María. Todas las herejías ¡oh misterio singular! odian más que á nadie á la Madre de Dios, más que al mismo Dios.

¡Valednos, pues, contra todo el poder del infierno, oh María, Madre de Dios!

*El Domingo.*

## SECCION DE LO INTERIOR.

**El señor Presbítero Dr. D. Silverio Santiso**, Cura y Vicario de Quezaltenango en la arquidiócesis de Guatemala, llegó á esta Capital el 29 del pasado, y parmanecerá entre nosotros hasta el 24 del corriente.

El Dr. Santiso, uno de los sacerdotes más ilustres del clero centro-americano por sus virtudes, por su instrucción y por sus importantes servicios á la Iglesia, tiene entre nosotros muchas amistades y algunas de ellas la infancia y de colegio, que suelen ser las mas cordiales.

Resuelto á hacer su viaje á Europa, ha venido al Salvador para juntarse con el Ilmo. Señor Obsipo que le había invitado antes, y que lo ha recibido en su palacio con el mayor aprecio.

Deseamos que sea grata al señor Vicario de Quezaltenango su corta permanencia en el Salvador, y que su viaje á Europa sea feliz.

**Defunción.**—El 24 del pasado falleció el señor Presbítero don IRINEO CASTILLO, Cura y Vicario de Olocuilta.

Si la muerte de un sacerdote es siempre sensible entre nosotros, que, por la escasez de clero y abundancia de parroquias, estamos siempre rodeados de necesidades espirituales; lo es mucho más la de sacerdotes que, como el P. Castillo, se consagran al penoso ministerio del cargo parroquial. En efecto, desde que el P. Castillo terminó sus estudios en el Seminario, donde dejó edificantes recuerdos de su piedad y de su aplicación, se dedicó á la cura de almas. Las principales parroquias que administró fueron Zacatecoluca y Olocuilta, ejerciendo también la Vicaría Provincial.

Su carácter suave, su dedicación al ministerio, su trato amable, su exactitud en la administración, le trajeron el aprecio y el respeto de los que lo trataron.

Su enfermedad fué tan violenta, que la noticia de



su muerte, al ser anunciada por las campanas de la Catedral, sorprendió á todos, pues se ignoraba generalmente que esteviese enfermo.

Sus feligreses consternados tributaron á sus restos mortales el último homenaje de su amor filial, haciéndole un solemne servicio religioso y dándole honrosa sepultura.

En el pesar que nos causa la muerte del señor Presbítero don Irineo Castillo, nos consuela la esperanza de su felicidad en el cielo; pues el divino Salvador dijo á sus discípulos: *el que me sigue, no camina entre las tinieblas, sino que tendrá la luz de la vida.*

**Donativo.**—Sabemos que, habiendo la Compañía de seguros "El Sun" reconocido á los señores Sagrera Hermanos la cantidad de 1000 pesos, por las pérdidas que sufrieron en el último incendio, ocurrido en su establecimiento, ellos han distribuido toda la cantidad pagada entre los establecimientos religiosos y de beneficencia, sin reservar un solo centavo para sí.

La Nueva Catedral fué favorecida por ellos con la cantidad de 150 pesos, que enviaron al señor Canónico Director de la Construcción, quien á su vez los entregó al Tesorero de la Nueva Catedral.

"El Católico" se complace en dar las mas espresivas gracias á los señores Sagrera Hermanos, en nombre de todos los verdaderos católicos de la diócesis, por este donativo á la Nueva Catedral que les es tan apreciable.

**Las Cárceles de San Salvador** presentaron, el domingo pasado, un espectáculo conmovedor. Las prisiones se transformaron en un templo; los reos, purificados con el sacramento de la penitencia, se llegaron á la mesa eucarística; el horror habitual de las cárceles, se convirtió en un jardín de flores y recinto de la mas alegre fiesta.

Los caballeros de la Conferencia de San Vicente y la Sociedad Católica de señoras dispusieron hacer instruir á los presos en las verdades religiosas, prepararlos para los sacramentos, arreglar la solemnidad de los divinos oficios, y celebrar de la manera mas conveniente este acto de tan gratas impresiones para todos los participantes y asistentes.

El Ilustrísimo señor Obispo celebró el santo Sacrificio en la capilla de la Cárcel y les dirigió una conmovedora alocución. Fundandose en las palabras: *la paz sea con vosotros*, con que el Salvador saludó á sus apóstoles, al aparecérselos después de la resurrección, el Ilustrísimo Prelado habló á los reos de la paz evangelica en su triple aspecto, con Dios, consigo mismo y con el projimo. Los saludó después deseandoles esa paz, cuyo germen él acababa de darles en el Santísimo Sacramento, y que mediante su fidelidad á la gracia, produciría indudablemente su regeneración moral, su resurrección de la muerte de la culpa y del delito, á la vida cristiana y moral.

Después de las oraciones y de los actos de piedad posteriores á la sagrada comunión, se les sirvió un abundante almuerzo y se les obsequió algunos objetos religiosos.

Es innecesario manifestar cuanta fué la satisfacción de los presos y cuan gratos sus impresiones. Publicamos á continuación un *voto de gratitud*, que nos ha sido remitido por uno de ellos.

Felicitamos á los presos de las cárceles de San Salvador y felicitamos también á la Conferencia de San Vicente de Paul y á Sociedad Católica, por sus obras tan conformes con el espíritu católico y tan honrosas para ellos.

#### **Voto de gratitud.**

REMITIDO.

El veinte y ocho del mes que acaba de finir,

tuvo lugar en las cárceles una solemne misa, celebrada por el Ilustrísimo señor Obispo doctor don Adolfo Pérez, en la cual recibimos la *sagrada comunión* mas de setenta reos. Asistieron á estos actos los honrados caballeros, don Federico Prado y familia, don Francisco Aguilar y don Domingo Guillén, lo mismo que la señora doña Antonia Zaldívar de Blanco y demás señoras y señoritas de la Sociedad Católica de San Vicente. Estas caritativas y virtuosas socias obsequiaron, en unión de los indicados caballeros, un magnifico café á todos los reos, que estamos arrojados en abismo de la desgracia.

Como ese acto piadoso es muy digno de agradecimiento, pues aun en medio de la desgracia la divina Providencia colma de beneficios á los que estamos por completo retirados de los goces de la cara sociedad, en nombre de los demás compañeros de infortunio y en el mío, elevo una ofrenda de gratitud al Ilustrísimo señor Obispo doctor don Adolfo Pérez, por habernos honrado con su digna y sagrada misa, é igualmente la elevo á los señores y distinguidos caballeros don Federico Prado y familia, don Francisco Aguilar y don Domingo Guillén, lo mismo que á la señorita Antonia Zaldívar de Blanco y á la Presidenta de la Sociedad, doña Clara de Bonilla y demás señoritas que se dignaron acompañarla, por su benéfica generosidad, que tan noblemente supieron emplear á favor de los que sufren las penas de la terrible y lamentable prisión.

Pedimos al Todopoderoso, por ese hecho tan acreedor de alabanza, que les conceda fuerza y valor, para combatir á todos los opositores de tan santas y elevadas ideas.

Cárcel de San Salvador, Mayo 1º de 1889.

*Gregorio Portillo.*

**Velación.**—El primero de Mayo, á las nueve de la mañana, se celebró en la santa iglesia Catedral, con la mayor solemnidad y con la asistencia de personas muy distinguidas, la bendición nupcial del señor don J. Antonio Vilanova y la señorita Cristina Kreitz, desposados religiosamente durante la cuaresma.

El Ilustrísimo Señor Obispo, asistido por los señores Canónigos Tesorero y Penitenciario y por el señor Doctor Santiso, hizo las ceremonias de la velación; el señor Presbítero Doctor don Santiago Vilanova celebró el santo sacrificio y dió á los esposos las últimas bendiciones. El señor Doctor don Mariano Orellana y el señor don Miguel Yúdice fueron padrinos, y las señoritas Gertrudis Vilanova y Mercedes Morán fueron madrinas.

El altar mayor estuvo adornado con muy buen gusto, apareciendo la imagen de la Inmaculada Concepción como entre un jardín de flores blancas; el pavimento de la iglesia se alfombró también con flores, y una magnífica orquesta ejecutó durante las ceremonias piezas religiosas.

El 1º de Mayo ha sido desde muchos años celebrado por la religiosa familia Kreitz, haciendo á la Santísima Virgen una fiesta solemne en el mes consagrado á Ella por la piedad católica; pues en ese dia, su hija Cristina hizo solemnemente su primera comunión, consagrando á la Inmaculada Virgen su velo y corona infantiles. Ese mismo dia, al pié del mismo altar, ante la misma imagen de la Inmaculada Concepción, ella ha recibido las bendiciones nupciales y ha consagrado á la Santísima Virgen Madre su velo y corona matrimoniales.

No dudamos que la divina Madre, llamada por la Iglesia *Estrella de la mañana*, que conduce los pasos de la niñez y de la juventud por los senderos de la inocencia y de la piedad, conducirá también los de



los jóvenes esposos que al pié de su altar la han invocado con fé, al emprender la carrera más laboriosa de la vida social,

Después de la velación se sirvió un magnífico almuerzo de familia, en el cual hubo la más grata esparción y el mejor gusto. Los esposos recibieron de todos los concurrentes muestras inequívocas de particular aprecio y afectuosas congratulaciones.

Nosotros nos tomamos el honor de juntarnos con las numerosas amistades de las familias Vilanova y Kreitz, para desear á los apreciables consortes completa felicidad y prosperidades en su nuevo estado.

**El mes de María**, que inspira tanto entusiasmo y despierta tanto la fé de los católicos, se celebra entre nosotros con mucha devoción. En la Catedral, á las seis de la mañana, hay misa solemne y se hacen las oraciones y lecturas espirituales para cada día del mes; por la tarde á las 5, se reza el rosario, tienen lugar las preces vespertinas y se dá la bendición con el Santísimo Sacramento.

Además, se celebra el *mes de Marta* en las parroquias de la Merced y del Calvario, y en las iglesias de Concepción, San José y Candelaria.

La Iglesia Católica, tan poética siempre en sus afectos á la Virgen Madre de Dios, le ha consagrado el mes de Mayo, que es el mes de las flores y de las bellas transformaciones de la naturaleza, como una primavera espiritual; por esto las flores y las luces, los cantos y los obsequios que le tributa en esos ejercicios religiosos, no son mas que los signos representativos de la piedad y de la fé, de la oración y de las mortificaciones que por su amor hacen los fieles en cada día del mes. Esas virtudes que tanto embellecen el alma y que brotan tan espontáneamente de los corazones virtuosos, cuando reciben el rocío de las gracias y el calor de la caridad, son las que forman en todo el mundo como una pradera deliciosa, en honor de la que es llamada en las Santas Escrituras, *Lirio del campo, Rosa mística, Cándida ozucena*.

¡Qué el filial amor del pueblo salvadoreño á la Santísima Virgen abunde más y más por todas partes, y atraiga sobre nuestra patria sus bendiciones maternales.

### REMITIDO.

San Salvador, Abril 30 de 1889.

Señor Redactor de "El Católico."—Pte.

El día 27 del corriente mes fueron inhumados los restos mortales del señor don José María Cáceres en la vecina ciudad de Santa Tecla, en medio de una solemnidad, que demostraba hasta la evidencia los altos méritos que en vida distinguían al eminente patricio, por quien la sociedad guarda ahora luto y se halla consternada por tan triste acontecimiento. En efecto; José María Cáceres era uno de los hombres mas conocidos dentro y fuera de la República, no solo por los elevados puestos que en diferentes administraciones desempeñó, sino por su ilustración acabada, por sus muchas obras que actualmente sirven de texto en diferentes establecimientos de enseñanza y sobre todo, por sus cualidades morales que venían á ser el complemento de aquel noble patriarca, á quien todos envidiaban sin tener que envidiar á nadie.

Murió á consecuencia de una neumonía fulminante y su enfermedad fué breve, sin duda por no hallar sujeto en aquel cuerpo vencido ya por los años y por

el intenso dolor que le dejara la muerte de su idolatrada esposa, que tres meses antes había sucumbido víctima de la misma enfermedad.

Por la mañana del 27 se le hicieron solemnes honras fúnebres en la iglesia de Belén, con misa de cuerpo presente y con los cantos sagrados que la misma Iglesia consagra á aquellos hombres, que mueren en su seno y que han respirado sus doctrinas sólidas y profundas.

Por la tarde del mismo día fué llevado al cementerio general, acompañándole sus numerosos amigos que de varias partes fueron á darle el último adiós de despedida. Allí acompañaban al féretro el señor Presidente de la República General don Francisco Menéndez, los señores Ministros de Estado y otros elevados personajes del ramo administrativo y judicial.

Antes de que la tierra guardara para siempre el cadáver de aquel insigne hombre, se dejó oír la simpática voz del inspirado vate centro-americano General don Juan José Cañas, que en nombre de la Universidad Central, pronunciaba su oración, como incienso que perfumaría la tumba, donde iban á ser depositados aquellos restos queridos.

Después el Dr. don Juan Francisco Paredes ocupó el lugar del señor Cañas; se conocía que estaba profundamente conmovido ante aquel espectáculo triste, y su oración fué un monumento á la memoria de aquel anciano ilustre que en breve, como él dijo, sería cubierto por el polvo de una tumba. No es mi ánimo analizar estas dos piezas fúnebres-literarias; supongo que serán publicadas y la sociedad tendrá conocimiento de ellas oportunamente; bástame decir, que tanto el señor Cañas como el señor Paredes se colocaron á la altura de las circunstancias, y que sus oraciones, pronunciadas con elegante sencillez y con palabras de verdaderos oradores, se atrajeron la atención y simpatía del numeroso auditorio que en aquellos momentos los escuchaba conmovido.

Por último el Br. Pasante don Salvador Flamenco dejó oír su voz, y colocó la última rosa literaria en el sepulcro del que fué José María Cáceres. Flamenco, así como los que le habían precedido en la palabra, conmovió en su oración y dió el adiós de despedida al ilustre patricio, que instantes hacía abandonara la tierra para partir al seno de la Eternidad!

Rciba su inconsolable familia estas líneas, como un lenitivo al dolor que le aflige.

Rogándole, señor Redactor, se sirva insertar los anteriores datos en su apreciable y reputado periódico "El Católico," se suscribe de U-atto y S. S.

*Un amigo de la familia Cáceres.*

## SECCION DE LO EXTERIOR.

### NOTICIAS RELIGIOSAS.

—La bella *Rosa de Oro* que León XIII ha obsequiado á la Princesa Regente del Brasil, se compone de un rico vaso de metal, de elegante forma y de mérito artístico notable, del que se alza una rama de rosal con ocho rosas, doce capullos y 110 hojas de oro, midiendo en toda la altura de 83 centímetros.

—Don Pedro II, Emperador del Brasil, ha remitido una fuerte suma de dinero al Cardenal Lavigerie, para que sea destinada á la organización de una próxima expedición al África, con objeto de extirpar el vergonzoso tráfico de los hijos de aquellas ardientes zonas.

—*El Independiente* de Chile dice: "Hace treinta años que hubo una ardiente disputa, cuyo ruido se



oyó en toda Europa, sobre el niño Chico Mortara, ju-  
dío, que el Arzobispo de Bologne reclamaba como  
propiedad de la Iglesia Católica Romana, aduciendo  
como razón que había sido bautizado por una cria-  
da. Hoy ha vuelto á aparecer como un monje as-  
cético de extraordinaria elocuencia, sabiduría y fer-  
vor, y ha estado predicando ante grandes audiencias  
cerca de Madrid. La Reina y la Corte han hecho  
una suscripción para ayuda de la Capilla y del Con-  
vento que él fabrica. Se llama el Padre Mortara, es  
Canónigo de la Orden de San Agustín, y entre otras  
cosas, habla veintidos idiomas."

—La Academia Española ha elegido para ocupar  
la vacante, causada por el fallecimiento del Duque de  
Vistahermosa, al candidato de los conservadores, el  
católico señor Comelerán, catedrático del instituto  
de San Isidro de Madrid, siendo derrotado el nove-  
lista señor Pérez Caldos, que era el candidato de los  
liberales.

—Es posible que al Congreso Católico que ha de  
celebrarse en Madrid, asistan algunas de las órdenes  
religiosas de más fama de Francia. Si esto se realiza,  
aumentará considerablemente el interés de las sesio-  
nes públicas del Congreso Católico. Siguen recibién-  
dose adhesiones numerosas y entusiastas á dicho  
Congreso.

—Ha fallecido el sabio y santo Arzobispo de Ma-  
nila, el Ilmo. Señor Payo. Había sido Procurador  
general de los dominicos; era persona de extraordi-  
naria influencia, y su muerte es una pérdida sensible  
para España. El Ministerio de Ultramar ha telegra-  
fiado á Manilá, para que se le hagan los honores de  
Capitán General con mando en plaza.

—La francmasonería ha dado un manifiesto en Pa-  
rís, contra la candidatura del General Boulanger, y ha  
recomendado á los masones que voten por Mr. Yac-  
ques, para Diputado por el Departamento de Sena.  
¡¡ Y dicen los masones, que la Masonería no se mete  
en política, solo en obras de caridad !!

—Recomendamos á nuestros lectores la obra pu-  
blicada por Leo Taxil y por P. Marcel, titulada *Las  
Hermanas de la caridad*. Los autores dan detalladas  
noticias sobre el origen y progresos de tan útil como  
portentosa fundación, las vicisitudes que ha experi-  
mentado y el estado floreciente en que se encuentra  
hoy día, á pesar de las brutales persecuciones de que  
ha sido objeto. Es un libro de amena é interesante  
lectura, y destinado á prestar muy buenos servicios á  
los católicos, dándoles á conocer los sacrificios y las  
virtudes heroicas de las hijas de S. Vicente de Paúl.

—Parece que, mediante el consentimiento de la  
reina Ranavalona III, de Madagascar, una princesa  
de aquella casa real ha abrazado la Religión católica.  
El hecho tiene particular importancia, porque la rei-  
na Ranavalona se dice cabeza de la Iglesia protestan-  
te de Madagascar.

—La "Gaceta de Colonia" anuncia la conversión  
en Roma de dos nobles alemanes protestantes, el ba-  
rón von Warendoff y el barón von Der Berg.

—El Anuario pontificio de 1889, que acaba de pu-  
blicarse, contiene, entre otros datos oficiales, las ci-  
fras siguientes sobre los progresos realizados en la  
jerarquía católica bajo el pontificado de León XIII:  
Se ha erigido una nueva Diócesis episcopal en las  
Indias Orientales; 12 nuevas Diócesis arzobispales,  
mas nueve Obispados que han sido elevados al rango  
de Arzobispados, y 58 nuevas Sedes episcopales. Se  
han instituido, además, una nueva delegación apostó-  
lica; 131 Vicariatos apostólicos, mas seis Prefecturas  
apostólicas, ó sea un total de 170 nuevos títulos. El  
cuadro relativo al Sacro Colegio de un total de 18  
cardenales, que aún viven, de los que creó Pío IX, y  
42 creados por León XIII. De suerte que quedan

10 Capelos vacantes para el *plenum* del Sacro Cole-  
gio, ó sean siete por la creación en el último consis-  
torio de los tres nuevos cardenales ya citados.

—En la mañana del 11 de est mes ha celebrado  
Su Santidad, en el Palacio Apostólico del Vaticano,  
el Consistorio secreto en el cual el Emmo. Cardenal  
Porrochi, llegado al término del cargo de Camarlen-  
go del Sacro Colegio, entregó la bolsa de costumbre  
á Su Santidad, quien se dignó dárla al Emmo. Car-  
denal Laurenzi.

Después el Emmo. Cardenal Vannutelli que ha-  
bía renunciado al título presbiteral de Santa Sabina,  
optó por el de San Jerónimo de los Esclavones, que  
estaba vacante; y habiendo pronunciado Su Santidad  
una alocución, se dignó publicar los siguientes nom-  
bramientos de Cardenales de la Santa Romana Igle-  
sia.

"*Del Orden de Presbíteros*: Mons. José Benito  
Dusmet, de la Congregación Benedictina de Monte-  
casino, Arzobispo de Catania, nacido en Palermo el  
15 de Agosto de 1818.

"Mons. José de Anníbalo, Obispo titular de Caria-  
te y Asesor del Santo Oficio; nació en Borbona, Dió-  
cesis de Rieti, el 22 de Setiembre 1815.

"*Del Orden de Diáconos*: Mons Luis Macchi, Ma-  
yordomo de Su Santidad y Prefecto del Palacio A-  
postólico, nacido en Viterbo el 3 de Marzo de 1832."

Después propuso Su Santidad varias iglesias: por  
último el Emmo. Cardenal Bausa hizo la Petición  
del sagrado palio para la iglesia Metropolitana de  
Florencia y prestó juramento en manos de Su San-  
tidad; y después de besarle el pié y la mano, y recibir  
de él el ósculo de paz, terminó el Consistorio secreto.

—El número de Jesuitas aumenta admirablemente  
en los establecimientos de enseñanza de Alemania.  
Hoy se cuentan 473 profesos, 212 entre estudiantes y  
novicios. Téngase en cuenta, que los Jesuitas alema-  
nes acaban de pasar un período de persecución y de  
destierro.

## SECCION DE VARIEDADES.

### Las lágrimas de la aldeana.

En Junio de 1885, predicaban santa Misión dos Pa-  
dres Dominicos en uno de esos valles de Asturias,  
que, si siempre son deliciosos, en el verano llegan al  
encanto.

La Misión se predicaba debajo de una inmensa en-  
ramada, no hecha por los hombres, sino formada por  
las cópas, que se entrelazaban, de gigantescos árboles.

El púlpito eran unos rústicos maderos, clavados al  
tronco de un secular castaño. Entre las ramas se  
suspendía al Crucifijo del misionero; y á un lado y á  
otro del púlpito, se colocaban dos imponentes imáge-  
nes de Jesús crucificado y de la Santísima Virgen del  
Rosario.

Formando figura de abanico se sentaban entre las  
flores de la pradera seis, ocho y diez mil personas,  
atentas, enternecidas, sin quitar ojo al misionero.

Veinte metros más arriba pasaba silbando el tren,  
á la misma hora de la Misión; y á la orilla de aquella  
pradera, por el lado opuesto, se deslizaba murmurando  
un río bastante caudaloso.

Ver cómo y por dónde afluía en grupos la gente  
dos horas antes de la Misión, era cosa que arrobaba  
el alma. Unos salían de los túneles, otros bajaban



por las gargantas del valle, otros se desprendían de entre la selva, y otros en barcas atravesaban el río, cantando unos el Rosario, otros la Letanía, y otros los versos de la Misión: al frente de cada grande grupo una cruz parroquial, y detrás un sacerdote que los ordenaba y presidía.

Si, cerca ya de la pradera de reunión, veían al Padre misionero, se descubrían y arrodillaban; porque el misionero era un enviado de Dios, como un Santo bajado del cielo.

En la misma pradera se improvisaron confesonarios, y lo mismo se daba la Comunión á las siete de la tarde que á las siete de la mañana. En ayunas preferían estarse el día entero aquellos hijos de las montañas, cristianos modelo, antes que volver á sus hogares sin llevar á su Dios en el corazón.

A la orilla del río, una mañana de sol esplendoroso, entre el murmullo de las olas, el aroma de las flores y el canto de las aves, se dijo Misa y se dió Comunión general el último día.

La religión y la naturaleza parece que se habían dado cita en aquel valle, y empeñado público certámen para ostentar allí sus más ricas galas en premio de la fé de aquellos sencillos montañeses.

Entre aquellos millares de personas que acudían fervorosas á la Misión, había una joven de unos veinte y dos años, criada, bien se puede decir muy propiamente, á *la buca de Dios*; sin saber de más mundo que el encerrado entre los riscos de su aldea; sin más instrucción que rezar todos los días el Santo Rosario, oír Misa los domingos, confesar dos y tres veces al año, y cavar la escasa tierra que su familia poseía.

Era una de esas almas privilegiadas, no raras en Asturias, que parece no han contraído pecado original.

Su virtud era espontánea, como quien no ha visto vicios, ni adentro siente inclinación á lo malo. Obraba el bien sin arte, por la suprema razón que quien es bueno va al cielo, y quien malo al infierno. En toda su vida no era fácil hallar una sola falta grave, al menos conocida. Su devoción á la Virgen, absoluta; y su compasión á Jesús crucificado, entrañable.

Su pobre madre era viuda. Las buenas haciendas heredadas de los mayores le habían sido usurpadas inicuaamente. Mas era tal la paciencia de madre é hijos, que preferían la indigencia á los pleitos. Pobres y burlados, sin embargo, tranquilos y sufridos, rezando su Rosario, amando á la Virgen y esperando del Señor el pan de cada día.

Quería esa joven candorosa conservar algún recuerdo de la Misión de los Padres Dominicos, y pidió á su madre diez céntimos para comprar un librito del Rosario, que además contenía los cánticos de los misioneros.

Diez céntimos eran todo el caudal que la madre entonces tenía; pero se los dió gustosa á la hija, aunque no tuviera con que comprar sal para la comida.

Vió después la joven en las mesas de los tenderos, que acostumbran ir á las Misiones con objetos piadosos, unas pequeñas cruces que le gustaban, y pidió á su madre otros diez céntimos para comprar una.

—No los tengo, hija mía, contestó la madre.

—Pues déjeme pedirlos prestados, replicó la joven.

—Te bastan por recuerdo, dijo la madre, el librito comprado y la medalla que te dieron los misioneros.

—Mire, madre; lo ahorraré en comida; pasaré un día sin tomar nada, si me permite pedir diez céntimos para comprar la cruz.

A una segunda negativa de la madre la joven aldeana se puso á llorar inconsolable. Día y noche no pensaba más que en la cruz, sin poder hacerse con ella.

Llegó, por fin, el día de la marcha de los misioneros, y tras ellos marchaban los expendedores de objetos piadosos. La compra de la cruz se hacía ya imposible, y la aldeana lloraba cada vez más desconsolada.

Cuando vió á los misioneros que pasaban la barca para no volver más, los ojos de ella eran fuentes de agua.

Llegada á su casa, siempre llorando, su madre le mandó ir á remover la tierra en un pequeño huerto sembrado de maíz: operación que por la asistencia á las Misiones estaba muy retrasada.

Al sexto día de tanto llorar porque no tenía la cruz, cavando como de costumbre y pensando en los misioneros del hábito blanco, al dar un golpe con la azada, oye un pequeño ruido, ve brillar ante sus ojos un objeto resplandeciente que salta de la tierra; refriega ella sus parparados, y ve una hermosísima cruz, de figura para ella desconocida.

Saltando de alegría, marcha para su casa y dice á su madre:

—Madre, ya que V. no pudo comprarme una cruz, la Virgen me la ha dado muy hermosa. Mírela.

—Alguno del pueblo la habrá perdido, contestó la madre después de verla: pregunta á todos los vecinos si es de ellos esa cruz.

Mal podía perder ningún vecino cosa alguna en una huerta por donde nadie transitaba, ni caminantes, ni pastores; pues estaba retirada, cercada, y rodeada de precipicios. Obedeció, sin embargo, la aldeana, y enseñó á todos los vecinos, uno por uno, aquella cruz, preguntando si alguno la había perdido, y contando como la había hallado. Todos admiraron aquella forma de cruz peregrina para ellos, y más aún que estuviese tan brillante, á pesar de la humedad propia de la tierra donde se había encontrado.

Algunos le dijeron:—“La habrás comprado á los tenderos, y no hallado entre el maíz.” Pero tuvieron poco después ocasión de preguntar á los mismos tenderos, en un pueblo próximo, si tenían cruces como aquella, y éstos contestaron que jamás las habían visto semejantes.

Guardó, pues, la aldeana su cruz, y se la puso al cuello, considerándola como un regalo de la Virgen.

En el mes de Marzo del corriente año, uno de los dos misioneros volvió á dar otra Misión en el mismo valle y pradera que el año 1885. Enterado antes de llegar al valle de lo acontecido con la cruz, preguntó por la aldeana, y le rogó que le mostrase aquel creído regalo de la Virgen.

Con el mayor candor del mundo la joven tira por una cinta que al cuello traía, y pendiente de ella enseña la cruz al misionero.

¿Qué era?

La cruz dominicana, con la flor de lis en las cuatro extremidades, de plata sobredorada, de formas artísticas, y en el anverso la imagen de Jesús crucificado.

El misionero, con ser dominico, se quedó mirándola asombrado, porque jamás había visto ni oído de cruces de la Orden de aquella fabricación: y fingiendo ignorar lo sucedido, le preguntó:

—¿Dónde la encontró V.?

—Entre las peñas de aquel monte.

—¿Qué hacía V. allí?

—Llorar y aporcar el maíz.

—¿Cómo la halló V.?

—Al dar con la azada, saltó la cruz de la tierra.

—¿Estaba limpia como ahora?



- Estaba más todavía.  
 —¿Cómo es posible que estuviese limpia, si estaba entre la tierra?  
 —Eso no lo sé. Lo que digo es que brillaba.  
 —¿La perdería alguno?  
 —Por allí no pasa nadie. Además, pregunté á los vecinos, y dijeron que de ellos no era.  
 —¿Y V. qué piensa hacer con ella?  
 —Llevarla siempre al cuello y no darla á nadie ni por el mundo entero.  
 —¿No tenía V. antes ninguna cruz?  
 —Nó, señor: cuando la misión, pedí á mi madre diez céntimos para comprar una, y no me la dió, porque no los tenía.  
 —¿Qué piensa V. de todo esto?  
 —Que tengo que ser más buena.

Al observar, en estas y otras respuestas, el candor, sencillez, fé y seguridad de aquella aldeana, el misionero no creía imposible que Dios le premiara sus lágrimas hasta con un prodigio, y más viendo que no manifestaba ni el más mínimo indicio de presunción ni deseo de contar lo acaecido, aún creyéndolo ella un regalo de la Virgen.

Vive esa joven en Priañes, pequeña aldea correspondiente á la parroquia de San Pedro de Nora, sita en la península formada por los ríos Nalón y Nora al juntarse, á once kilómetros de Oviedo al Occidente, y unos cuatro más abajo de las fábricas de Trubia.

El que vió, da testimonio, y su testimonio es verdadero.

## Un Decreto importante.

Tomamos de "El Orden," ilustrado periódico que se publica en Bogotá, capital de Colombia, lo siguiente:

—El Excelentísimo señor Presidente de la República ha expedido el siguiente Decreto, que nos congratulamos en insertar, porque por él se atiende á las necesidades espirituales de los alumnos de la Universidad Nacional, y se designa para Capellán de esta respetable Corporación á un sacerdote benemérito, que reúne las condiciones necesarias para tan elevado cargo y ha prestado á la Iglesia servicios oportunos é importantes.

Dice así el Decreto:

"Visto el artículo 12 del Convenio de 31 de Diciembre de 1887, celebrado en la ciudad de Roma, entre el Sumo Pontífice León XIII y el Presidente de la República; y teniendo en consideración, que por resolución de 15 de Junio de 1888, aprobada el 16 del mismo mes, se determinó, entre otras cosas, que en los Colegios universitarios hubiese cada año, al principio de la Cuaresma, un retiro espiritual de cinco á ocho días, á fin de que los alumnos, debidamente preparados, cumpliesen con el precepto pascual.

DECRETA:

Art. 1°—Créase la plaza de Capellán general de la Universidad Nacional, con la asignación anual de \$ 1,500, que se tomarán del Capítulo 67, artículo 261 del Presupuesto de Gastos (1ª liquidación).

Art. 2°—Son deberes del Capellán general de la Universidad Nacional, los siguientes:

1° Establecer y mantener, de acuerdo con la citada resolución dictada por el Ministerio de Instrucción Pública el 15 de Junio de 1888, y bajo la dirección del Arzobispado de Bogotá, las prácticas piadosas que, según el artículo 12 del Convenio con la San-

ta Sede, deban observarse en aquellos Establecimientos universitarios que no tengan Capellán propio;

2° Presidir y dirigir el retiro espiritual de las Facultades de Derecho, de Medicina y Ciencias Naturales y de Matemáticas, de la Academia Nacional de Música, de la Escuela de Bellas Artes y del Instituto Nacional de Artesanos.

3° Dictar las conferencias cada mes, sobre Religión y Moral, en cada uno de los Establecimientos de que trata el número anterior; y

4° Ejercer, como Capellán general de la Universidad Nacional, inspección y vigilancia sobre los Capellanes particulares de los Institutos universitarios que los tengan, á fin de averiguar si en ellos se dictan las lecciones y se observan las prácticas piadosas prevenidas por la mencionada resolución de 15 de Junio de 1888.

Art. 3°—Nómbrese Capellán general de la Universidad Nacional al señor doctor D. Antonio J. de Sucre. — Comuníquese.

Dado en Bogotá, á 5 de Marzo de 1889.

CARLOS HOLGUÍN.

El Ministro de Instrucción Pública,  
 J. CASAS ROJAS.

## "Libre Pensamiento."

FRAGMENTO.

Vamos, que es tarde y la paciencia avisa.

—¿A dónde?—¿Qué más da!—¿Cómo?—Al acaso,

—¿Alegres?—Más aún, muertos de risa,

Pasó la oscuridad y huyó el atrazo:

Sábios hasta los niños de la escuela,

La mar de libertad nos sale al paso.

—¿Tengo alma?—Muy bien, no me desvela;

Mas que hay eternidad, premios, castigos....

Eso, que no le cuenten á mi abuala.

¿Dios!... sí; pudiera ser, no contradigo:

Si es un Dios razonable, que le haya;

Que al fin nada tendrá que ver conmigo;

Pues hoy la humanidad su fuerza ansaya,

Y en eso de meterse en nuestras cosas,

La ciencia y la razón, lo han puesto á raya.

Ya entre razón y fé no hay acomodo;

Abra lo porvenir su seno oscuro:

Que es nuestra voluntad saberlo todo.

Vicio.... Virtud.... ¿Y qué? ¡Viva un apuro!

¿Quién puede aquí pesar lo verdadero,

Si no hay mas peso ya que el peso duro?

¡Deber! ¡Deber! palabra de usurero:

Los deberes no son nuestro camino,

¿Hay algún otro, que el deber dinero?

Religión.... humildad.... ¡Que desatino!

Pierde el tiempo, quien quiera, hablando en plata,

Comulgarme con ruedas de molino.

Ya sé que me dirán que soy de barro,

Débil, fragil, mortal, gusano inmundo;

Nada de eso me importa ni un cigarro:

Pues sé también que, en mi saber profundo,

Soy, sin freno ni trabas, libre, en pelo,

El mayor animal que hay en el mundo.

José Selgas,